CONTRATO 0897 DE 2024
CONSTANCIA DE ACTIVIDADES DEL 09 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

En la fecha dejamos constancia que el/la contratista durante el periodo del 09 al 29 de febrero de 2024, realizo las siguientes actividades:

Obligaciones Específicas:

1. Apoyar la conformación y custodia del archivo de los documentos que se reciben y se generan en el Grupo para la Vigilancia y Control a Curadores Urbanos, respecto de los procesos administrativos, atendiendo las normas de gestión documental y las instrucciones que imparta el archivo de la entidad.

- Se realizó apoyo en el proceso de distribución de hojas de reparto en los diferentes expedientes físicos que reposan en el archivo del Grupo para la Vigilancia y Control a Curadores Urbanos

2. Tramitar las peticiones que le sean asignadas, respecto de los temas propios de los procesos administrativos a cargo del grupo para la Vigilancia y Control a Curadores Urbanos.

- Se apoyó en el envío de correos electrónicos mediante los cuales hacen parte documentos de respuesta firmados al peticionario emitidos desde los módulos de CORRESPONDENCIA y PQRS SISG

3. Apoyar la proyección de actas, oficios, comunicaciones, notificaciones e incorporación en los respectivos expedientes documentales virtuales o físicos.

- Se realizó apoyo en la gestión de foliación digitalización de expedientes disciplinarios que hacen parte del Grupo para la Vigilancia y Control a Curadores Urbanos

4. Mantener actualizada la información de las bases de datos del Grupo para la Vigilancia y Control a Curadores Urbanos y los sistemas de información de la entidad, conforme al rol que le sea asignado.

- Se realizó actualización en la base de datos del directorio general de curadores urbanos a nivel nacional
- Se apoyó en el diligenciamiento de información en la matriz de correspondencia

5. Preparar los informes, listados y cuadros estadísticos de la información de los procesos administrativos y presentarlos de manera clara, concisa y oportuna.

- Se realiza listado mediante cuadro estadístico de seguimiento a las respuestas que se generan desde el Grupo para la Vigilancia y Control a Curadores Urbanos

6. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera

- Con el presente documento se rinde informe mensual correspondiente al mes de febrero de 2024 y se radica la respectiva cuenta de cobro

7. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.

- No se realizaron actividades para esta obligación

NOTA: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera".

<u>Evidencias</u> (correos electrónicos, pantallazos reuniones, pantallazos de carpetas compartidas o del equipo, etc.)

Ejemplo:

GRUPO INTERNO TRANSITORIO DE TRABAJO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS CURADORES URBANOS

ACTA GENERAL DE REASIGNACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS
No. 11 de 2024

En la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de febrero del año 2024, para evitar que se incurra en inercia procesal y para garantizar los fines de la acción disciplinaria, así como el cumplimiento de los términos procesales; se procede con la reasignación de dieciséis (16) procesos disciplinarios para su correspondiente sustanciación, de la siguiente manera:

su correspondiente sustancia

ITEN	No. EXPEDIENTE	
1	C-005	2018
2	C-056	2018
3	C-001	2019
4	C-004	2019
5	C-021	2019
6	C-023	2019
7	C-027	2019
8	C-046	2019
9	C-049	2019
10	C-071	2020
11	C-082	2020
12	C-105	2020
13	C-036	2021
14	C-044	2021
15	C-064	2021
16	C-068	2021

GRUPO INTERNO TRANSITORIO DE TRABAJO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS CURADORES URBANOS

ACTA GENERAL DE REASIGNACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS
No. 15 de 2024

En la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de febrero del año 2024, para evitar que se incurra en inercia procesal y para garantizar los fines de la acción disciplinaria, así como el cumplimiento de los términos procesales; se procede con la reasignación de treinta (30) procesos disciplinarios para su correspondiente sustanciación, de la siguiente manera:

ITEN	No. EXPEDIENTE	
1	C-102	2018
2	C-106	2018
3	C-123	2018
4	C-144	2019
5	C-154	2019
6	C-158	2019
7	C-161	2019
8	C-174	2019
9	C-177	2019
10	C-181	2019
11	C-057	2020
12	C-065	2020
13	C-067	2020
14	C-115	2021
15	C-116	2021
16	C-121	2021
17	C-127	2021
18	C-131	2021
19	C-092	2022
20	C-093	2022
21	C-095	2022
22	C-096	2022
23	C-099	2022
24	C-105	2022

GRUPO INTERNO TRANSITORIO DE TRABAJO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS CURADORES URBANOS

ACTA GENERAL DE ASIGNACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS
No. 17 de 2024

En la ciudad de Bogotá a los 21 días del mes de febrero del año 2024, para evitar que se incurra en inercia procesal y para garantizar los fines de la acción disciplinaria, así como el cumplimiento de los términos procesales; se procede con la asignación de diecisiete (17) procesos disciplinarios para su correspondiente sustanciación, de la siguiente manera:

ITEN	No. EXPEDIENTE	
1	SDC-000516	2023
2	SDC-000517	2023
3	SDC-000518	2023
4	SDC-000519	2023
5	SDC-000520	2023
6	SDC-000521	2023
7	SDC-000522	2023
8	SDC-000523	2023
9	SDC-000524	2023
10	SDC-000525	2023
11	SDC-000526	2023
12	SDC-000528	2023
13	SDC-000529	2023
14	SDC-000530	2023
15	SDC-000531	2023
16	SDC-000532	2023
17	SDC-000533	2023

JR

Jonatan Osorio Rincon

Para: Curaduria Uno Barrancabermeja

Mar 27/02/2024 15:38

SNR2024EE014933 RESPUES...
177 KB

Arquitecto
JOSE YAIR CAICEDO PALACIOS
CURADOR URBANO UNO DE BARRANCABERMEJA

Desde la Superintendencia de Notariado y Registro le extendemos un cordial saludo y por medio del presente remitimos respuesta a su petición radicada con el No. SNR2024ER013458

Esperamos haber resuelto su requerimiento y quedamos atentos a los comentarios que puedan surgir.

Cordialmente,

JONATAN OSORIO RINCÓN
Contratista
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 PBX (1) 3282121
Bogotá, Colombia
Email: Jonatan.osorio@supernotariado.gov.co

JR Jonatan Osorio Rincon

Para: Curaduria Uno Fusagasuga; info@curaduria1fusagasuga.com

Mar 27/02/2024 16:14

SNR2024EE015314 RESPUES...
294 KB

Arquitecto
CESAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
CURADOR URBANO UNO DE FUSAGASUGA

Desde la Superintendencia de Notariado y Registro le extendemos un cordial saludo y por medio del presente remitimos respuesta a su petición radicada con los números SNR2024ER011941,SNR2024ER012009 Y SNR2024ER021514

Esperamos haber resuelto su requerimiento y quedamos atentos a los comentarios que puedan surgir.

Cordialmente,

JONATAN OSORIO RINCÓN
Contratista
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 PBX (1) 3282121
Bogotá, Colombia
Email: Jonatan.osorio@supernotariado.gov.co

RESPUESTA A RADICADO DE ENTRADA No. SNR2024ER015866

MO Microsoft Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Curaduria Uno Yumbo (curaduriauno.yumbo@supernot...

Jue 29/02/2024 9:44

Mensaje enviado con importancia Alta.

JR Jonatan Osorio Rincon

Para: Curaduria Uno Yumbo

Jue 29/02/2024 9:43

RESPUESTA DE FONDO SNR...
590 KB

MANUAL REPOSITORIO CUR...
1 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Arquitecta
SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO
Curadora Urbana 1ª de Yumbo

Desde la Superintendencia de Notariado y Registro le extendemos un cordial saludo y por medio del presente remitimos respuesta a su petición radicada con el No. SNR2024ER015866

Esperamos haber resuelto su requerimiento y quedamos atentos a los comentarios que puedan surgir.

JR Jonatan Osorio Rincon

Para: Curaduria Uno Cartagena

Vie 01/03/2024 15:09

Respuesta de Fondo SNR202...
552 KB

Señor
LEOPOLDO VILLADIEGO CONEO
Curador Urbano 1° de Cartagena Curaduría Primera de Cartagena

Desde la Superintendencia de Notariado y Registro le extendemos un cordial saludo y por medio del presente remitimos respuesta a su petición radicada con el No. SNR2024ER016400

Esperamos haber resuelto su requerimiento y quedamos atentos a los comentarios que puedan surgir.

Cordialmente,

JONATAN OSORIO RINCÓN
Contratista
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 PBX (1) 3282121
Bogotá, Colombia

EXPEDIENTE DIGITALIZADOS DEL 09-02-2024 AL 29-02-2024			
ITEM	**No. EXP.**	**FOLIOS DIGITALIZADOS**	**IMÁGENES (PAG)**
1	SDC-000070-2024	1 AL 67	117
2	SDC-000072-2024	1 AL 25	41
3	SDC-000074-2024	1 AL 233	345
4	SDC-000077-2024	1 AL 8	13
5	SDC-000078-2024	1 AL 19	36
6	SDC-000079-2024	1 AL 58	61
7	SDC-000080-2024	1 AL 9	13
8	SDC-000094-2024	1 AL 19	35
9	SDC-000095-2024	1 AL 11	21
10	SDC-000096-2024	1 AL 11	21
11	SDC-000097-2024	1 AL 9	17

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

DIRECTORIO CURADORES URBANOS

NO.	MUNICIPIO	CU	CURADOR ACTUAL	DIRECCION
1	ARMENIA	1	MARGARITA MARIA PINO (ARQUITECTA)	CALLE 18 NO. 13-34
2	ARMENIA	2	JOSE ELMER LÓPEZ RESTREPO (INGENIERO CIVIL)	CALLE 21 NO. 13-51 OFICINA 101 EDIFICIO VALORIZACIÓN
3	BARRANCABERMEJA	U	JOSÉ YAIR CAICEDO PALACIOS (ARQUITECTO)	CALLE 60 No. 23-04 BARRIO GALÁN
4	BARRANQUILLA	1	GUILLERMO ENRIQUE ÁVILA BARRAGÁN (ARQUITECTO)	CENTRO DE NEGOCIOS MIX VÍA 40 NO. 73-290 LOCALES 15 Y 16
5	BARRANQUILLA	2	LILIANA MARGARITA AMAYA NUÑEZ (ARQUITECTA)	CR 58 N° 68 - 32
6	BELLO	1	LUIS ALFONSO CARVAJAL GIRALDO (ARQUITECTO)	CALLE 53 NO. 49 - 53 BARRIO CENTRO
7	BELLO	2	BERLIZ ROCÍO MULETT VALENCIA (ARQUITECTO)	CALLE 52 NO. 50 – 07 OF 201
8	BOGOTA	1	ANA MARIA CADENA TOBON (ARQUITECTA)	AUTOPISTA NORTE (AVENIDA CRA 45) NO. 95 - 31/45
9	BOGOTA	2	GERMÁN MORENO GALINDO (ARQUITECTO)	CARRERA 13A NO. 96-24
10	BOGOTA	3	JUANA SANZ MONTAÑO (ARQUITECTA)	CALLE 97 NO. 13 - 55
11	BOGOTA	4	MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO (ARQUITECTO)	AVENIDA CARRERA 45 (AUTOPISTA NORTE) NO. 93-07
12	BOGOTA	5	RITA ADRIANA LÓPEZ MONCAYO (ARQUITECTA)	CALLE 95 NO. 11A-94
13	BUCARAMANGA	1	LUIS CARLOS PARRA SALAZAR (ARQUITECTO)	CALLE 36 NO. 31-39 LOCAL 101 CENTRO EMPRE4SAERIAL CHICAMOCHA
14	BUCARAMANGA	2	BERENICE CATHERINE MORENO GOMEZ (ARQUITECTA)	CALLE 36 NO. 23 - 69
15	BUENAVENTURA	1	ESPERANZA SOLIS GRUESO (INGENIERA INDUSTRIAL)	CARRERA 3 NO. 2-22 OFICINA 206 EDIFICIO SANTA HELENA
16	BUENAVENTURA	2	EDWING BUENO LOAIZA (ARQUITECTO)	CALLE 2N 5B -35 OFICINA 102 CENTRO CALLE BABARIA
17	BUGA	U	CARLOS ALBERTO MONTOYA MOLANO (ARQUITECTO)	CARRERA 12 NO. 6 - 54. PISO 3. LOCAL 53. EDIFICIO DEL CAFÉ
18	CALI	1	MARTHA CECILIA PALOMINO QUIÑONEZ (ARQUITECTA)	CARRERA 100 # 5-169 LOCAL 209 D CENTRO COMERCIAL UNICENTRO

RADICADO	FECHA RADICACIÓN	MES	DEPARTAMENTO	CIUDAD	NOMBRE DEL REMITENTE	DESPACHO PERSONA NATURAL / PERSONA JURIDIC	EXCURADOR O CURADOR ACTUAL	OBJETO DE LA SOLICITU
SNR2024ER013191	07/02/2024	Febrero	Cundinamarca	Soacha	PERSONA NATURAL/MARCO FIDEL VELEZ AMAYA	Persona Natural	NA	información sobre remisión (derecho correspondiente a copias finales er urbana No.2 de soacha)
: SNR2024ER013350	07/02/2024	Febrero	Antioquia	Medellin	AREA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA/RAUL HERNANDO CANO	Persona Juridica	NA	Se redirecciona a la delegada de ti competencia
SNR2024ER012851	06/02/2024	Febrero	Cundinamarca	Bogotä	JOSE ANDRES MENDEZ	Persona Natural	NA	: Desde el ministerio de vivienda sol trasladados los radicados 2023ER(2024ER0000977 por no ser de su co
SNR2024IE001411	31/01/2024	Enero	Cundinamarca	Bogota	NICOLAS MENDEZ CASTAÑEDA	Persona Juridica	NA	Remision por competencia expedien de control interno disciplinario a c
SNR2024ER014060	08/02/2024	Febrero	Cundinamarca	Bogota	ANONIMO	Persona Natural	NA	Denuncia en contra de la curadur segunda de Villavicencio por irregul otorgamiento de licencia
SNR2024ER011124	07/02/2024	Febrero	Cundinamarca	Bogota	SECRETARIA DE PLANEACION/LAURA BABATIVA MAYORGA	Persona Juridica	NA	Solicitud de Informacion para dar r radicado SNR2024EE002409 relacior expediente C-062-2020
SNR2024ER013361	07/02/2024	Febrero	Cundinamarca	Bogota	PERSONERIA DE BOGOTA/MARITZA CAROLINA CHARRY	Persona Juridica	NA	La personeria de Bogota traslada infc SNR para dar tramite a una posible ir presentada en la curaduria urbana N
SNR2024ER013458	07/02/2024	Febrero	Santander	Barrancabermeja	CURADURIA URBANA UNO DE BARRANCABERMEJA/JOSE YAIR CAICEDO PALACIOS	Persona Juridica	CURADOR ACTUAL	Solicitud correcion en el modulo ra licencia urbanistica con expediente N 0356
					CURADORA URBABANA SEGUNDA DE			la curaduria urbana segunda de fusag

ITEM	RADICADO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE ENVÍO	DETALLE
1	SNR2024ER015875	27/02/2024	27/02/2024	ANA MAYILÍN GARCÍA CASTILLO Y TRASLADO ALCALDIA SAMACA
2	SNR2024ER012704 y SNR2024ER012863	27/02/2024	27/02/2024	JIMENA DAZA RAMOS
3	SNR2024ER011941,SNR 2024ER012009 Y SNR2024ER021514	27/02/2024	27/02/2024	CESAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
4	SNR2024ER013458	27/02/2024	27/02/2024	JOSE YAIR CAICEDO PALACIOS
5	SNR2024ER013513	28/02/2024	28/02/2024	GLORIA STELLA PALACINO HERNÁNDEZ
6	SNR2024ER015866	28/02/2024	29/02/2024	SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO
7	SNR2024ER014245	29/02/2024	29/02/2024	LILA MARIA ESQUIVEL RUBIO
8	SNR2024ER014054	29/02/2024	29/02/2024	GLORIA STELLA PALACINO HERNÁNDEZ
9	SNR2024ER013767	29/02/2024	29/02/2024	JANETH ARANGO CASTAÑO
10	SNR2024ER015473	29/02/2024	1/03/2024	JOSE ANDRES MENDEZ
11	SNR2024ER016376	29/02/2024	1/03/2024	LUZ GALEANO
12	SNR2024ER016356	29/02/2024	1/03/2024	CURADURÍA PRIMERA DE DOSQUEBRADAS
13	SNR2024ER014530	1/03/2024	1/03/2024	SANDRA DEL PILAR PARDO SUAREZ
14	SNR2024ER014894	1/03/2024	1/03/2024	SANDRA DEL PILAR PARDO SUAREZ
15	SNR2024ER016400	1/03/2024	1/03/2024	LEOPOLDO VILLADIEGO CONEO

Firma:



Nombre Contratista: JONATAN OSORIO RINCON

VB.



PAULA ALEJANDRA MORENO VILLALOBOS
Asesor 1020-14
Despacho del Superintendente con funciones de Inspección, Vigilancia y Control a los curadores urbanos